ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, DICTAMEN Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP-PJ-10/2012

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, a las **diez horas** del día **veintiocho de junio dos mil doce**, reunidos en las oficinas que ocupa el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de México, ubicadas en la Calle Nicolás Bravo Norte Número 201, Puerta 214, Colonia Centro, los representantes del Comité de Adquisiciones y Servicios: como **Presidente,** Licenciado en Derecho Jaime Almazán Delgado, **Secretario Ejecutivo** Licenciado en Administración de Empresas Daniel Gonzalo Romero Arizmendi, **Secretario Técnico** Contador Público Benjamín Anacleto Miranda, **Área Financiera** Contador Público Martín Augusto Bernal Abarca, **Área Jurídica** Licenciado en Derecho Hernán Eleno García, **Órgano de Control Interno**, Licenciado en Derecho Pascual José Gómez González, **Área Usuaria** (Dirección de Tecnologías de Información), representado por el Ingeniero en Sistemas Electrónicos Jorge Novoa Maubert, así como **invitado** Licenciado en Contaduría Juan Vidal Jasso Rodríguez Director de Auditoría y representantes de las empresas cuyo nombre, denominación o razón social aparecen al final de la presente acta. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13.22, 13.23, 13.35, Fracciones I, II y VIII, 13.36 y 13.37 del Libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Código Administrativo del Estado de México, así como en los artículos 47, fracciones III, IV y VIII, 73 fracción V, 83, 86, 87 y 88 de su Reglamento, así como lo establecido en el punto seis de las bases correspondientes, se lleva a cabo el acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la Licitación Pública Nacional número **LP-PJ-10/2012**

El acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas se desarrolló conforme a la siguiente orden del día:

1- **Declaratoria del Comité de Adquisiciones y Servicios.**
2- **Lista de asistencia.**
3- **Declaratoria de la asistencia del número de oferentes que exige la ley.**
4- **Objetivo del acto de presentación y apertura de propuestas.**
5- **Presentación de propuestas técnicas y económicas.**
6- **Apertura de propuestas técnicas.**
7- **Análisis y evaluación de propuestas técnicas.**
8- **Declaratoria de aceptación y/o desechamiento de propuestas técnicas.**
9- **Apertura, análisis y evaluación de propuestas económicas, así como su aceptación y/o desechamiento.**
10- **Asuntos generales.**
11- **Elaboración y emisión del dictamen y fallo correspondiente.**

En desahogo del **primer punto** del orden del día, el representante del Comité de Adquisiciones y Servicios con fundamento en el Artículo 13.35, fracción II, del Libro Décimo

Pedro Ascencio 307,
Col. La Merced y Alameda. Toluca, Méx.
Tel. (722) 167-92-00 Ext. 15422
direccion.materiales@pjedomex.gob.mx
www.pjedomex.gob.mx

Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Código Administrativo del Estado de México, manifiesta que éste Comité se declara en sesión permanente a partir del inicio del presente acto hasta comunicar a los interesados el fallo de adjudicación.

Para el **segundo punto** del orden del día, el representante del Comité registró la legal participación de las siguientes empresas:

1.- Computadoras Toluca, S.A. de C.V.
2.- Lógica Aplicaciones Soporte y Servicio, S.A. de C.V.
3.- Distribuidora de Impresos Sistemas y Accesorios, S.A. de C.V.

Posteriormente, de conformidad con el **tercer punto** del orden del día, el representante del Comité, efectuó el pronunciamiento de que se cuenta con el número de oferentes que exige la Ley para la celebración del acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas.

A continuación, en atención al **cuarto punto** del orden del día, el representante del Comité, precisó el objetivo del acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, destacando, que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 13.35 y 13.36 del Libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Código Administrativo del Estado de México, así como en los artículos 74, fracciones XVIII, XX y XXI, así como el artículo 83 de su Reglamento; entre las causas de desechamiento de las propuestas se encuentra el incumplimiento de alguno de los requisitos o lineamientos de las bases correspondientes; y una vez iniciado el presente acto, ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación o en las propuestas podrán ser negociadas o modificadas. Así mismo, corresponde al Comité de Adquisiciones y Servicios del Poder Judicial del Estado de México, analizar y evaluar integralmente las propuestas, para adjudicar el requerimiento al oferente que reúna los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados, así mismo garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Posteriormente, para el desahogo del **quinto punto** del orden del día, el representante del Comité, solicita a las empresas participantes la presentación de los sobres en que se contienen sus ofertas técnicas y económicas así como la demás documentación solicitada en las bases de la presente licitación pública nacional.

Enseguida, en atención al **sexto punto** del orden del día, el representante del Comité nombró a cada una de las empresas para presenciar la apertura de los sobres que contienen sus propuestas técnicas.

A continuación, de acuerdo con el **séptimo punto** del orden del día, los integrantes del Comité analizaron y evaluaron los requisitos formales de las ofertas técnicas presentadas, así como de la documentación complementaria correspondiente.

Pedro Ascencio 307,
Col. La Merced y Alameda. Toluca, Méx.
Tel. (722) 167-92-00 Ext. 15422
direccion.materiales@pjedomex.gob.mx
www.pjedomex.gob.mx

Posteriormente para el desahogo del **octavo punto** del orden día, el representante del Comité nombró a las empresas cuyas propuestas fueron aceptadas técnicamente, para presenciar la apertura de los sobres en que se contienen sus propuestas económicas, resultando aceptadas las de las siguientes empresas:

1.- Computadoras Toluca, S.A. de C.V.
2.- Lógica Aplicaciones Soporte y Servicio, S.A. de C.V.
3.- Distribuidora de Impresos Sistemas y Accesorios, S.A. de C.V.

A continuación, de acuerdo con el **noveno punto** del orden del día, los integrantes del Comité asistentes al acto, procedieron a la apertura de los sobres de las empresas cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas, en los que se contienen las propuestas económicas, las que una vez analizados y evaluados los requisitos formales, de cada una de ellas, así como de la documentación complementaria correspondiente. El representante del Comité, anunció que resultaron aceptadas las propuestas económicas presentadas por las empresas siguientes, con importe y número de partidas cotizadas:

1.- El oferente denominado, Computadoras Toluca, S.A. de C.V. cotiza 15 partidas, con un monto total de $1,662,434.46 (Un millón seiscientos sesenta y dos mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos 46/100 M. N.) incluyendo el impuesto al valor agregado.

2.- El oferente denominado, Lógica Aplicaciones Soporte y Servicio, S.A. de C.V. cotiza 11 partidas, con un monto total de $1,565,522.07 (Un millón quinientos sesenta y cinco mil quinientos veintidós pesos 07/100 M. N.) incluyendo el impuesto al valor agregado.

3.- El oferente denominado, Distribuidora de Impresos Sistemas y Accesorios, S.A. de C.V. cotiza 5 partidas, con un monto total de $292,221.40 (Doscientos noventa y dos mil doscientos veintiún pesos 40/100 M. N.) incluyendo el impuesto al valor agregado.

Acto seguido, para el desahogo del **décimo punto** del orden del día, el representante del Comité, solicitó a los asistentes la formulación de algún comentario adicional respecto del procedimiento adquisitivo objeto del presente acto de presentación, apertura y evaluación de ofertas, quedando registrados los siguientes:

NO SE REALIZARON COMENTARIOS POR PARTE DE LOS ASISTENTES

El representante del Comité, manifestó que las propuestas podrán ser desechadas, por el Comité de Adquisiciones y Servicios en cualquier fase del procedimiento de la presente licitación pública.

Inmediatamente después para dar cumplimiento al punto **décimo primero**, el representante del Comité, expresó que con fundamento en el artículo 13.35, fracción II del Libro Décimo

Pedro Ascencio 307,
Col. La Merced y Alameda. Toluca, Méx.
Tel. (722) 167-92-00 Ext. 15422
direccion.materiales@pjedomex.gob.mx
www.pjedomex.gob.mx

Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Código Administrativo del Estado de México; el dictamen y fallo de adjudicación de la presente licitación pública nacional se dará a conocer a las **trece horas del día veintinueve de junio de dos mil doce**, quedando abierta esta junta pública y su respectiva acta que será culminada en esta misma Sala de Juntas del Comité de Adquisiciones y Servicios del Poder Judicial del Estado de México, ubicada en el domicilio que ha quedado anotado en el proemio de esta acta circunstanciada.

Finalmente, sin mediar algún vicio de la voluntad, los servidores públicos y empresas asistentes expresaron su consentimiento respecto de los aspectos desahogados en este acto de presentación y apertura de ofertas.

No habiendo otro asunto que tratar, el representante del Comité, dio lectura en voz alta al contenido de la presente acta, explicando a los asistentes el valor y las consecuencias legales de su contenido; quedando registrados los actos de presentación, apertura y evaluación de propuestas, a las **once horas con treinta minutos** del veintiocho de junio del año dos mil doce, firmando al margen y al calce los servidores públicos y empresas que intervinieron, para su debida constancia legal.

La presente acta se firma en original, expidiéndose copia simple a quienes la suscribieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

PRESIDENTE

LIC. JAIME ALMAZÁN DELGADO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

SECRETARIO EJECUTIVO

L.A.E. D. GONZALO ROMERO ARIZMENDI
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARIO TÉCNICO

C.P. BENJAMÍN ANACLETO MIRANDA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

ÁREA FINANCIERA

C.P. MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA
DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

Pedro Ascencio 307,
Col. La Merced y Alameda. Toluca, Méx.
Tel. (722) 167-92-00 Ext. 15422
direccion.materiales@pjedomex.gob.mx
www.pjedomex.gob.mx

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTO DE PRESENTACIÒN APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP-PJ-10/2012

ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

LIC. PASCUAL JOSÉ GÓMEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE CONTRALORÍA

ÁREA JURÍDICA

LIC. HERNÁN ELENO GARCÍA
COORDINACIÓN JURÍDICA Y CONSULTIVA

ÁREA USUARIA

ING. JORGE NOVOA MAUBERT
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN

INVITADO

L.C. JUAN VIDAL JASSO RODRIGUEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA

POR LO OFERENTES PARTICIPANTES

EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL
Computadoras Toluca, S.A. de C.V.	Gregorio González Espinoza
Lógica Aplicaciones Soporte y Servicio, S.A. de C.V.	Marco Antonio Sámano Garduño
Distribuidora de Impresos Sistemas y Accesorios, S.A. de C.V.	Eduardo Garciarreal Sánchez

Pedro Ascencio 307,
Col. La Merced y Alameda. Toluca, Méx.
Tel. (722) 167-92-00 Ext. 15422
direccion.materiales@pjedomex.gob.mx
www.pjedomex.gob.mx